Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 274

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DINASAPI – DIGGIES – SONADIS Y OTROS" – AD REFERENDUM – ID N° 404.948.-

Asunción, 04 de Marzo de 2022.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DINASAPI – DIGGIES – SONADIS Y OTROS" – AD REFERENDUM – ID N° 404.948,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DINASAPI – DIGGIES – SONADIS Y OTROS" – AD REFERENDUM – ID N° 404.948.**

Que, se encuentra a la vista el DICTAMEN DOC N° 171/2022, de fecha 07 de marzo de 2022, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, conforme se desprende del DICTAMEN mencionado: "15- ***CONCLUSION***: *Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:*

OFERENTES	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
M & C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC N° 3007180 - 1.	1 Y 2	57.917.248
GOLDEN PACK S.A. RUC N° 80057605 - 5.	3 Y 4	17.400.000
MONTO TOTAL (IVA Incluido): GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO.		75.317.248

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, la presente adjudicación no cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo cual, la suscripción de los Contratos con las firmas M & C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO y GOLDEN PACK S.A., estarán supeditadas a la emisión de la certificación presupuestaria de rigor;

...///

C.A.C.T.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Departamento Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P.N. Ma. E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 172

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DINASAPI – DIGGIES – SONADIS Y OTROS" – AD REFERENDUM – ID N° 404.948.-

09 de Marzo de 2022.-

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADO PARA DINASAPI – DIGGIES – SONADIS Y OTROS" – AD REFERENDUM – ID N° 404.948,** a las firmas M & C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO y GOLDEN PACK S.A., conforme al cuadro que se expone:

OFERENTES	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
M & C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC N° 3007180 - 1.	1 Y 2	57.917.248
GOLDEN PACK S.A. RUC N° 80057605 - 5.	3 Y 4	17.400.000
MONTO TOTAL (IVA Incluido): GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO.		75.317.248

Artículo 2° Disponer que la DINASAPI, la DIGGIES y la DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MSPYBS, sean las encargadas de administrar el Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, asimismo, deberán velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva.

Artículo 3° Establecer que el Contrato sea suscrito por los Titulares de la DINASAPI, la DIGGIES y la DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MSPYBS, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///